

II CONCURSO INTERNACIONAL DE PONENCIAS DE ESTUDIANTES Y  
PROFESIONALES EN DERECHO

“Conmemoración de la Batalla Libertadora. Doscientos años de reivindicación y  
construcción de derechos desde una visión multicultural”  
Octubre 9, 10, y 11 de 2019

RESULTADOS EVALUACIÓN

CATEGORÍA	TÍTULO	PUNTAJE OBTENIDO
ESTUDIANTE	RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑO AMBIENTAL	60
ESTUDIANTE	METAMORFOSIS DE LA VISIÓN TRADICIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLURALISMO JURÍDICO EN COLOMBIA: BAJO EL MARCO DEL BICENTENARIO	98
ESTUDIANTE	REBELIÓN DE LOS COMUNEROS, LUCHA DEL EJERCITO DEL “COMÚN” COMO GÉNESIS DE NUESTRA INDEPENDENCIA.	65
ESTUDIANTE	EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN COLOMBIA, EVOLUCION HISTORICA, TRANSICIONES JURIDICAS Y PERSPECTIVA CRITICA	63
ESTUDIANTE	DERECHOS FUNDAMENTALES, CONSTRUCCIONES MULTICULTURALES A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL EN LA HISTORIA COLOMBIANA	75

CATEGORÍA	TÍTULO	PUNTAJE OBTENIDO
ESTUDIANTE	EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CAMPAÑA LIBERTADORA	89
ESTUDIANTE	INEXISTENCIA DE UNA TRANSICIÓN SOCIAL SOBRE LA DISCRIMINACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA: LA FALLA ESTATAL SOBRE LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS.	82
ESTUDIANTE	CSIRT PARA LA AGRICULTURA COLOMBIANA, UN NUEVO PASO PARA LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA HISTORIA	72
ESTUDIANTE	LA MENTIRA MAS GRANDE DEL PODER	55
PROFESIONAL	LOS ALCANCES DE LA CONCEPCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ECOLÓGICA EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA PROPIEDAD COLECTIVA DE LAS COMUNIDADES	57
PROFESIONAL	SIMON BOLIVAR O LA IMPORTANCIA DE UN JURAMENTO	72

## CRITERIOS DE ESCOGENCIA DE LOS GANADORES

Los trabajos fueron evaluados por un Comité evaluador de la Fundación Universitaria de San Gil-UNISANGIL teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Estructura general del documento (15 PUNTOS)
- Originalidad y consistencia de los planteamientos (20 PUNTOS)
- Aporte jurídico y social (20 PUNTOS)
- Conexidad con el tema del congreso y el eje seleccionado (35 PUNTOS)
- Conclusiones (10 PUNTOS)

Los trabajos ganadores en cada categoría corresponderán a aquellos que obtengan por parte del Comité Evaluador el mayor puntaje. En caso de empate en alguna de las categorías La Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL designará tres jurados evaluadores que definirán el trabajo ganador.

Septiembre 27 de 2019,

## COMITÉ EVALUADOR

LAURA MERCEDES TORRES PARADA  
Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

CARMEN SOFÍA LANCHEROS DURÁN  
Directora Programa de Derecho San Gil

ROBERTO SILVA FERNANDEZ  
Director Programa de Derecho Chiquinquirá

HINGRID CAMILA PEREZ BERMÚDEZ  
Coordinadora CIF

JOHAN FERNANDO SÁNCHEZ  
Coordinador VII Congreso Internacional